

challenging to find hap
uation that

Manual teórico-metodológico
para el personal supervisor y
entrevistador de la encuesta
telefónica 2024:
"Percepción de la población
en Costa Rica sobre la
seguridad ciudadana"

**UN ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES**

Sharon Rodríguez Brenes
2024



IDESPO
UNIVERSIDAD NACIONAL

...habilitar lider

Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO)

Universidad Nacional (UNA)

Guía para la aplicación de la encuesta: “Percepción de la población en Costa Rica sobre la seguridad ciudadana”.

Publicación de la guía para la aplicación de la encuesta: abril 2024

Equipo de Investigación Programa Nuevas Lecturas de Centroamérica, IDESPO:
Sharon Rodríguez Brenes, profesional asistencial

Contacto:

idespo@una.ac.cr

cetis@una.ac.cr



Guía para la aplicación de la encuesta: “Percepción de la población en Costa Rica sobre la seguridad ciudadana” © 2024 is licensed under [CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Tabla de contenido

Introducción	2
Aspectos metodológicos	2
Aspectos éticos y de seguridad	3
Ruta a seguir en casos de revelación de una situación de violencia	3
Manejo de una situación de crisis durante la entrevista	4
Estructura del cuestionario	5
Encabezado e inicio de la entrevista	5
Formulación de preguntas	7
Violencia contra las mujeres	7
Relaciones igualitarias	10
Imagen y cuerpo de la mujer	11
Características sociodemográficas	12
Mensaje final y observaciones	13
Uso de la muestra	13
Definiciones básicas	14
Referencias	15
Para citar este documento	16

Introducción

El presente manual ha sido diseñado para brindar orientación y dirección a quienes serán responsables de llevar a cabo el trabajo de campo para el estudio “Percepción de la población en Costa Rica sobre la seguridad ciudadana”.

A través de 24 años de experiencia, se ha comprobado que esta temática es posible de abordar desde la técnica de encuesta telefónica.

La violencia sexual contra las mujeres es una preocupación global que afecta a mujeres de todas las edades, etnias, orientaciones sexuales y contextos socioeconómicos. En América Latina, y en muchos otros lugares del mundo, esta forma de violencia persiste como uno de los principales obstáculos para la igualdad de género y los derechos humanos.

El propósito de esta encuesta es recopilar datos relevantes sobre las percepciones de la violencia sexual contra las mujeres en nuestro país. Este estudio es importante para comprender la magnitud del problema.

El estudiantado desempeña un papel importante en la implementación de esta encuesta, que sigue los procedimientos establecidos y respetando los estándares éticos en todo momento, en este sentido, su compromiso y profesionalismo son fundamentales para garantizar la calidad y la integridad de los datos recopilados.

Este manual proporciona una guía conceptual, metodológica y operativa sobre cómo llevar a cabo las entrevistas telefónicas, incluyendo instrucciones detalladas sobre el instrumento para la recolección de la información. Además, se abordan temas importantes relacionados con la ética de la investigación y la sensibilidad necesaria al tratar la temática.

Aspectos metodológicos

El presente estudio tiene como objetivo “Caracterizar las percepciones de la población en Costa Rica de dieciocho años o más (nacionales o extranjeras con más de dos años de vivir en el país) en torno a la violencia sexual contra las mujeres”.

Para lograr su cometido, este estudio contará con una metodología cuantitativa desde la cual se aplicará una entrevista estructurada por medio de llamada telefónica a una muestra de número telefónicos generados aleatoriamente.

El levantamiento de la información se iniciará el viernes 3 y se finaliza el sábado 11 de mayo. El horario de trabajo se distribuye en tres turnos entre semana (9:00-12:00, 13:30-16:30, 17:00-20:00) y sábados en dos turnos (9:00-12:00 y 13:30-16:30).

Aspectos éticos y de seguridad

Es importante tomar en cuenta que esta encuesta tiene como particularidad el abordaje de una temática muy sensible, enfrentar una situación de violencia en sus distintas manifestaciones implica un impacto en la vida de quien la vive. Por dicha razón, esta encuesta requiere de un compromiso ético por parte de toda la estructura, en especial del personal supervisor y equipo entrevistador. Aunque no se indaga con las personas informantes situaciones particulares de violencia vividas, al abordar aspectos de derechos humanos y de situaciones que pueden ser muy traumáticas, siempre conlleva en las personas tocar aspectos sensibles de su vida personal o familiar.

Si bien el enfoque consiste en consultar acerca de la percepción alrededor de la violencia contra las mujeres, siempre se hace referencia a elementos personales que no son menores y conllevan a involucrar no solo sus pensamientos, referencias sociales y culturales, sino también, en algunos casos, puede incluso conllevar al recuerdo de una vivencia en su familia o en su propia vida.

Por lo anterior, los principios éticos requeridos en el abordaje de esta entrevista implican cumplir con lo siguiente:

- Mantener una actitud empática y de escucha activa en todo momento.
- Confidencialidad absoluta de la persona informante y la información brindada.
- Abstenerse de realizar comentarios u opiniones ante las respuestas o los comentarios de las personas informantes.
- Ausencia de prejuicios.
- Mostrar respeto absoluto a las respuestas de las personas informantes.
- Acatar los canales de comunicación establecidos por la coordinación de la encuesta, es decir, consultar a las personas supervisoras en caso de dudas.
- No falsear información.
- Apegarse a la redacción de las preguntas y las indicaciones de llenado.

Ruta por seguir en casos de revelación de una situación de violencia

Si en algún momento de la entrevista la persona informante revela que está viviendo una situación de violencia, debe mantenerse siempre una escucha respetuosa y permitir que la persona exprese su vivencia, procurando que, de manera cordial, se le indique que si bien esta no es una encuesta para conocer su vivencia personal, usted como persona entrevistadora entiende lo difícil que puede ser para esa persona vivir una situación así y que, por tanto, le puede recomendar algunos lugares en donde puede pedir apoyo u orientación especializada, ya que usted no tiene la capacitación para estos efectos.

Ahora bien, si esta persona solamente refiere el relato y está en calma, se puede brindar la siguiente información en donde ella puede pedir apoyo.

Si se tratase de una mujer, se le debe informar que el INAMU cuenta con una línea telefónica confidencial para que ella haga cualquier consulta a través del Sistema de Emergencias 9-11. Que puede llamar en cualquier momento que ella lo necesite porque

está habilitada las 24 horas a través de la línea 9-1-1 y que indique cuando el operador/a le conteste que desea comunicarse al INAMU y así se transferirá la llamada sin hacerle mayores preguntas. En esta línea puede recibir orientación de acuerdo con su situación particular, así como referencia a algún servicio en particular de acuerdo con sus necesidades.

Por otra parte, si quisiera acudir a un servicio de manera personal, puede acudir a la INAMU, en las oficinas de la Delegación de la Mujer en San José, que mantiene el servicio de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. jornada continua. En las oficinas del INAMU se ofrece atención psicológica, legal y de trabajo social de manera gratuita. Además, si se encuentra fuera del Área Metropolitana puede llamar al INAMU para ser referida a alguna de las Oficinas Regionales (puede llamar al 2527-8401 y solicitar ahí el número de la Oficina Regional de su localidad).

Por otra parte, también se ofrece apoyo en las Oficinas de Igualdad y Equidad de Género que tienen las municipalidades de todo el país, ahí pueden recibir orientación y apoyo sobre su situación de violencia.

Ahora bien, si la persona que revela la situación de violencia es un hombre, puede llamar al 9-1-1 y solicitar que lo comuniquen con el instituto WEM, que tiene una línea de orientación para hombres, o bien acudir directamente al Instituto WEM ubicado en San Pedro. El número de teléfono es el 2234-2730 o 2225-7511.

Por otra parte, si la persona informante cuando revela su situación se siente muy afectada y está en una condición crítica, se debe considerar las siguientes acciones para poder atender de la mejor manera a la persona informante.

Manejo de una situación de crisis durante la entrevista.

- Comprenda que la crisis es una reacción natural al recordar la historia de violencia.
- Sea paciente, ofrezca palabras de apoyo, por ejemplo: “Siento mucho que le haya pasado esto” o “Esto debe haber sido muy difícil para usted”.
- Asegúrele que toda la información brindada será confidencial. Puede decir: “Entiendo que usted puede haber recordado situaciones dolorosas a partir de las preguntas que le hiciera”.
- Ofrézcale continuar con la entrevista en otro momento si no puede o no quiere continuar en ese momento.
- Infórmele sobre los recursos disponibles para la atención de su situación (información arriba suministrada).
- También puede sugerirle contactar a una amiga o alguien de su familia que sea de su confianza para que la apoyen.
- Si considera que la situación está siendo muy crítica para usted por favor contacte a la persona supervisora o al personal profesional disponible para que le apoye en ese momento.

El instrumento

El instrumento es un cuestionario que consta de un total de quince ítems, de los cuales una es una pregunta abierta que requerirá de toda su atención para recopilar frases, palabras e ideas que tengan lógica al ser leídas por personas que no aplicaron el cuestionario. La duración promedio de este cuestionario es de once a catorce minutos aproximadamente.

Recuerde

El cuestionario constituye una guía de entrevista estructurada que facilita la obtención de datos de interés a partir de una serie de objetivos planteados previamente, los cuales son traducidos en interrogantes, a su vez, estas siguen una secuencia lógica y coherente. Por tal razón usted deberá formular las preguntas en el orden que se encuentra en el cuestionario sin variar la redacción.

Estructura del cuestionario

El equipo entrevistador y supervisor deberá dominar el cuestionario, lo cual incluye conocer y manejar las definiciones y conceptos involucrados en cada pregunta, esto le permitirá aplicar el cuestionario de la mejor manera posible.

El cuestionario se estructura en cinco grandes apartados:

- I. Datos generales
- II. Violencia contra las mujeres
- III. Relaciones igualitarias
- IV. Imagen y cuerpo de la mujer
- V. Características sociodemográficas

Encabezado e inicio de la entrevista

El equipo entrevistador se encontrará con la primera parte del cuestionario que contiene los elementos para iniciar la entrevista telefónica. Esta sección es de suma importancia para que la entrevista sea válida.

Es importante que recuerde que el encabezado también es un consentimiento informado, por lo que siempre debe leerle a la persona contactada toda la información que aparece en él.

Percepción de la población en Costa Rica sobre la seguridad ciudadana

Universidad Nacional
Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO)
Teléfonos: 2562-4130 / 2562-4170

Buenos/as días/tardes/noches. Mi nombre es _____. Le llamo de parte del Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional. Nos encontramos realizando un estudio relacionado con la seguridad ciudadana en Costa Rica y quisiéramos que nos dedique unos minutos para responder unas preguntas, no duraremos mucho tiempo ni le consultaremos sobre datos sensibles ni información personal. Toda la información que nos brinde es confidencial y será utilizada de manera general y anónima.

- a. ¿Le interesa participar? La intención es conocer la disposición de las personas contactadas a participar del estudio, es importante rescatar que en caso de que indique su negativa a contestar el cuestionario, se debe consultarle el sexo y la edad.

Es admisible que consulte por la edad en años cumplidos de la persona con quien está conversando y deducir el sexo por su tono de voz, siempre y cuando exista una clara diferencia entre hombre y mujer.

Si la persona cuestiona por qué se le pregunta esto, se debe indicarle que corresponde a fines estadísticos para conocer sobre quienes declinan de participar.

*a. ¿Le interesa participar?

● Seleccione una de las siguientes opciones

1. Sí 0. No

Antes de terminar la llamada y solamente para efectos estadísticos, me podría indicar su edad en años cumplidos.

*Sexo:

● 98. NR = No responde

● Seleccione una de las siguientes opciones

1. Hombre 2. Mujer 98. NR¹

Me podría indicar:

● NR¹ = No responde

● Sólo se pueden introducir números en estos campos.

Por favor, complete al menos una respuesta

Cada respuesta debe estar entre 18 y 99

	Edad	NR ¹
Me puede indicar su edad en años cumplidos	<input type="text"/>	<input type="radio"/>

- b. Antes de iniciar me podría indicar si usted: Consisten en preguntas para determinar si la persona contactada cumple o no con los requerimientos para contestar la encuesta. Debe prestar atención a la redacción de esta y sus componentes:

b1. ¿Tiene 18 años o más?

b2. ¿Es costarricense o extranjera con dos años o más de residir en el país?

b3. ¿Es la persona usuaria frecuente de esta línea celular?

Para realizar la entrevista la persona contactada debe responder afirmativamente a las tres preguntas.

- c. Para efectos de supervisión de la encuesta, me podría decir su nombre: La intención de esta pregunta es que la entrevista sea a modo de conversación y la persona informante se sienta en confianza.
- d. Sexo: De acuerdo con el nombre de la persona informante el equipo entrevistador marcará la opción correspondiente, en caso de duda por un nombre “unisex”, debe realizar la pregunta directamente.
- e. Edad en años cumplidos: Es la edad de la persona informante el día de la entrevista.

Formulación de preguntas

Violencia contra las mujeres

El objetivo principal es explorar y comprender la percepción y aceptación social de situaciones que violentan, actualmente, a las mujeres en nuestra sociedad. A través de preguntas cuidadosamente diseñadas, buscamos identificar la presencia y magnitud de la naturalización de situaciones relacionadas con esta violencia, así como los espacios donde esta ocurre. Además, es de interés conocer el nivel de acuerdo con que se justifica, así como la actitud hacia la ley contra el acoso sexual callejero. Este enfoque integral permite obtener una visión general sobre las actitudes y creencias en torno a la violencia contra las mujeres.

1. Aceptación por parte de la sociedad costarricense a situaciones que implican violencia contra las mujeres: Se indagará sobre las diferentes formas de violencia contra las mujeres por medio de una escala que contiene once ítems, con categorías de respuesta *muy común*, *algo común* o *nada común*.

*1. ¿Qué tan común es que en la sociedad costarricense se acepten las siguientes situaciones?

199. NS/NR = No sabe / No responde

	2. Muy común	1. Algo común	0. Nada común	99. NS/NR ¹
a. Que se envíe a cualquier mujer mensajes de correo electrónico, mensajes de texto (SMS) o mensajes instantáneos con contenido sexual sin su consentimiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Que se hagan comentarios con contenido sexual en público sobre el cuerpo o apariencia de las mujeres.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Que se insulte en redes sociales a una mujer por no querer tener relaciones sexuales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Que se hagan bromas sobre el cuerpo de las mujeres.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Que se digan piropos, comentarios, o hacer sonidos con contenido sexual sin el consentimiento de la mujer.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Que se le tomen fotografías o vídeo a una mujer o a partes de su cuerpo, sin su consentimiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Que se ejerza presión física o roces contra el cuerpo de una mujer sin su consentimiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Que se le solicite a una mujer la utilización de ropa que resalte su cuerpo como parte de los requisitos en un puesto de trabajo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
i. Que se publique en redes sociales fotografías, videos, imágenes o audios íntimos sobre una mujer sin su consentimiento, aunque la persona que lo haga haya sido su pareja.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
j. Que se critique, descalifique, excluya o juzgue a una mujer adolescente por quedar embarazada.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
k. Que se obligue a una niña que ha sido violada y que está embarazada a continuar su embarazo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2. Lugar en donde ocurre la violencia: Se estudia un total de siete espacios con categorías de respuesta Sí o No.

*2. Según su opinión, la violencia contra las mujeres ocurre

199. NS/NR = No sabe / No responde

	1. Sí	0. No	99. NS/NR ¹
a. En el trabajo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. En el hogar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. En la calle.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. En los centros educativos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. En las redes sociales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. En lugares recreativos (parques, gimnasios, piscinas).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. En el templo, iglesia, centro de oración.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3. Justificaciones de la violencia: Mediante una escala sobre el nivel de acuerdo de frases relacionadas sobre cómo se justifican dos situaciones. Debe leer los enunciados tal y como se han redactado.

*3. Cuán de acuerdo está usted con las siguientes frases:

199. NS/NR = No sabe / No responde

	5. Muy de acuerdo	4. De acuerdo	3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (NO LEER)	2. En desacuerdo	1. Muy en desacuerdo	99. NS/NR ¹
a. Se justifica que un hombre mate a su pareja cuando ella le ha sido infiel.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Las mujeres de ahora son unas sometidas (fáciles, lanzadas) que buscan a los hombres para provocarlos y después los acusan.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

4. Acoso callejero: El acoso sexual callejero lesiona la integridad física, psicológica y sexual de las víctimas que se sienten invadidas por las palabras, gestos, tocamiento e incluso intentos de violación o abuso sexual. El impacto de

estas conductas es variado y va desde la incomodidad hasta el miedo, que ocasiona, inclusive, lesiones en algunos casos; por dichas razones se indaga sobre si la persona entrevistada considera si la ley aprobada en 2020 ha contribuido a reducir, aumentar o mantener igual este tipo de violencia. Si la persona responde “Sí” o alguna otra opción diferente de las respuestas dispuestas en el cuestionario, deberá repetir las tres opciones.

*4. En 2020 fue aprobada la ley contra el acoso callejero, ¿usted considera que esta ley ha contribuido a reducir, aumentar o mantener igual la violencia contra las mujeres en los espacios públicos?

197. NS = No sabe
298. NR = No responde

● Seleccione una de las siguientes opciones

1. Reducir 2. Mantener igual 3. Aumentar 97. NS¹ 98. NR²

5. La pregunta 5 se orienta a indagar sobre micromachismo. Las categorías de respuesta son Sí y No. Recuerde evitar la no respuesta.

*5. De acuerdo con lo que usted considera, ¿es válido que un hombre tenga tantas mujeres como pueda mantener?

199. NS/NR = No sabe / No responde

● Seleccione una de las siguientes opciones

1. Sí 0. No 99. NS/NR¹

Recuerde

La no respuesta incluye que la persona entrevistada indique que “no sabe” o que “no quiere responder”.

En este cuestionario se han diferenciado tres diferentes tipos de no respuesta:

97: No sabe

98: No responde

99: No sabe no responde

Si bien es una opción que evitamos lo mejor posible, en caso de que deba marcarla, es importante que preste atención a cuál corresponde, pues esto es importante a nivel estadístico.

Relaciones igualitarias

El objetivo de esta sección es investigar las percepciones respecto al ejercicio del amor en las relaciones románticas y su valoración sobre algunas prácticas, se parte de la premisa que el falso amor romántico como factor de riesgo en las relaciones de pareja (INAMU, 2017).

6. En esta sección se ubica una escala con cinco ítems. La escala contiene las categorías desde muy de acuerdo hasta muy en desacuerdo. Recuerde que se debe evitar que la persona conteste NS/NR, esta categoría al igual que la neutra (Ni de acuerdo, ni en desacuerdo), no debe leerse.

*6. Pensando en una relación de pareja, qué tan de acuerdo está usted con las siguientes frases:

98. NR = No responde

	5. Muy de acuerdo	4. De acuerdo	3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (NO LEER)	2. En desacuerdo	1. Muy en desacuerdo	98. NR ¹
a. Una mujer necesita el amor de un hombre para sentirse realizada.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. El hombre llega hasta donde la mujer lo permita.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. La mujer debe ser deseada y no sobrada.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Las relaciones sexuales sin consentimiento en una relación de pareja no es violación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Si un hombre adulto respeta y mantiene a la mujer, no importa que ella sea menor de edad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

7. Esta pregunta es abierta e indaga sobre las razones por las cuales las mujeres aceptan tener relaciones sexuales, aunque no lo deseen. Es importante que indague por respuestas con contenido válido, en este sentido, se exhorta a indagar cuando las personas indican que no saben.

*7. Por cuáles razones cree usted que, algunas mujeres aceptan tener relaciones sexuales, aunque no lo deseen?

Si debe dejar la respuesta en blanco, por favor, escribir en mayúscula NS/NR

Imagen y cuerpo de la mujer

8. Se indagará sobre la percepción del uso de la imagen de las mujeres con fines publicitarios por medio de una escala que contiene tres ítems, con categorías de respuesta *aceptable en todos los casos*, *aceptable en ciertos casos*, *inaceptable* e *inaceptable que debe castigarse*.

*8. ¿Qué tan aceptable es para usted ...

198. NR = No responde

	4. Aceptable en todos los casos	3. Aceptable en ciertos casos	2. Inaceptable	1. Inaceptable que debe castigarse	98. NR ¹
a. ...la utilización principalmente de mujeres jóvenes y esbeltas en la publicidad?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. ...la utilización de mujeres sexis y provocativas en los anuncios y espectáculos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. ...utilizar a las mujeres en los anuncios como seres creadas solo para ser madres?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

9. Esta pregunta explora las percepciones sobre los estereotipos que la sociedad tiene en relación con algunos estereotipos de género. La correcta manera de aplicación de esta pregunta es:

De acuerdo con su opinión, en las siguientes situaciones a quién se le exige más... enunciado a, b, c, d... a hombres o a mujeres.

*9. De acuerdo con su opinión, en las siguientes situaciones a quién se le exige más ... a hombres o a mujeres

198. NR = No responde

	1. Hombres	2. Mujeres	3. A los dos se les exige igual (NO LEER)	4. A ninguno se le exige (NO LEER)	98. NR ¹
a. ...ponerse a dieta para ser una persona atractiva.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. ...usar métodos anticonceptivos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. ...aceptar el uso de pornografía como estímulo para la relación con su pareja.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. ...adaptarse a las exigencias de la moda.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. ...cuidar su apariencia y olor corporal para agradar a su pareja.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. ...preocuparse por el placer sexual de su pareja en la relación sexual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. ...mantenerse fiel a su pareja.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Recuerde

Las opciones donde se indica NO LEER deben ser utilizadas únicamente si la persona lo indica por iniciativa propia.

10. Esta pregunta también indaga sobre dónde ocurre la violencia, sin embargo, por su particularidad se consulta por separado al conjunto de espacios indicados en la pregunta 2.

*10. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo en que, en los prostíbulos, centros de masajes para hombres, night clubs, se da violencia contra las mujeres?

197. NS = No sabe

298. NR = No responde

Seleccione una de las siguientes opciones

1. De acuerdo

0. En desacuerdo

97. NS¹

98. NR²

11. Esta pregunta permite un acercamiento sobre el quehacer del gobierno actual en temas relacionados con género.

*11. ¿Cuánto considera usted que el gobierno actual ha contribuido a reducir la desigualdad que hay entre hombres y mujeres en Costa Rica?

199. NS/NR = No sabe / No responde
 Seleccione una de las siguientes opciones

1. Mucho
 2. Poco
 3. Nada
 99. NS/NR¹

Características sociodemográficas

El cuestionario finaliza con cuatro preguntas que miden algunas características socioeconómicas de la persona entrevistada.

12. ¿Cuál es su nivel educativo?

198 = No responde
 Seleccione una de las siguientes opciones

1. Primaria incompleta o menos.
 3. Secundaria incompleta.
 5. Universitaria incompleta.
 98. NR¹
 2. Primaria completa.
 4. Secundaria completa.
 6. Universitaria completa.

*13. ¿Cuál es su estado conyugal?

198. NR = No responde
 Seleccione una de las siguientes opciones

1. Unión libre
 3. Divorciada/o
 5. Viuda/o
 98. NR¹
 2. Casada/o
 4. Separada/o
 6. Soltera/o

*14. ¿A qué religión pertenece?

198. NR = No responde
 Seleccione una de las siguientes opciones
 Si seleccionas '98. Otra (especifique)', por favor, explica tu elección en el área de texto que lo acompaña.

1. Católica.
 5. Cree en Dios (o se considera una persona espiritual) pero no tiene religión
 2. Cristiana (Pentecosta).
 98. Otra (especifique):
 3. Evangélica (Neo Pentecosta).
 98. NR¹
 4. Testigo de Jehová.

15. ¿Podría repetirme su edad en años cumplidos?

1NR = No responde
 Sólo se pueden introducir números en estos campos.
 Por favor, complete al menos una respuesta
 Cada respuesta debe estar entre 18 y 99
 Edades válidas

	Edad	NR ¹
¿Cuál es su edad en años cumplidos?	<input type="text"/>	<input type="radio"/>

Mensaje final y observaciones

Le agradecemos la información brindada, muchas gracias por su interés y participación. **Una persona de supervisión pronto le estará llamando solamente para corroborar que se ha realizado la entrevista.**

El espacio de observaciones sirve para anotar toda la información que usted considera importante que el equipo investigador deba saber sobre la entrevista.

Uso de la muestra

Para esta encuesta se estarán diferenciando dos tipos de rechazo:

- Rechazada inicio: Se logró establecer contacto con la persona, sin embargo, no accedió a ser entrevistada.
- Rechazada incompleta: Una vez iniciada la entrevista la persona indica que no desea seguir respondiendo o colgó sin previo aviso y no contestó la rellamada. En este caso usted debe guardar la entrevista dando *click* en el botón **Continuar después** y proceder con los pasos que la pantalla le indica. En las observaciones deberá anotar que la persona rechazó la entrevista.

Identificación de la entrevista

Esta última parte del cuestionario se llena al finalizar la llamada telefónica.

Su ID es: 67

*N° de cubículo:

• Número grande que está en su cubículo.

• Sólo un valor entero puede ser introducido en este campo.

*N° de teléfono:

• Formato permitido ejemplo: XXXXXXXX

Entrevistador/a:

• *En caso de no encontrar su nombre, al final de la lista puede seleccionar la opción "Otro" y agregar su nombre y apellidos.

• Seleccione una de las siguientes opciones

Definiciones básicas

- Estereotipos de género: de origen cultural, son un conjunto de ideas utilizadas para explicar la forma de comportarse y los roles que deben tener en sociedad los hombres y las mujeres. Dentro de los estereotipos de género masculinos encontramos la fortaleza, la seguridad en uno mismo, la incapacidad emocional o la agresividad; en los femeninos podemos encontrar la dulzura, la sumisión o la delicadeza (INAMU, 2017).
- Género: conjunto de valores socialmente construidos que definen las diferentes características (emocionales, afectivas, intelectuales o físicas) y los comportamientos que cada sociedad asigna a los hombres o a las mujeres. A diferencia del sexo, que viene determinado con el nacimiento, el género se aprende (INAMU, 2017).
- Igualdad de género: Significa igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres y para niñas y niños. Supone que se tengan en cuenta los intereses, necesidades y prioridades de mujeres y hombres, reconociendo la diversidad de los distintos grupos de personas tales como personas de minorías étnicas o personas con orientación sexual o identidad de género diferente. La igualdad de género es un principio relativo a los Derechos Humanos, un prerrequisito para un desarrollo sostenible centrado en las personas y un objetivo en sí mismo (Unesco, 2014).
- Micromachismo: término que describe todas aquellas acciones de carácter machista cotidianas, sutiles e incluso inconscientes que están normalizadas en la sociedad.

Algunos ejemplos de micromachismo serían que un camarero le dé la cuenta instintivamente al varón, que alguien perteneciente al servicio técnico explique sus servicios al hombre asumiendo que la mujer no entiende de qué está hablando o que en un ambiente laboral el jefe utilice apelativos “cariñosos” solo con las mujeres (INAMU, 2017).

- Patriarcado: desigualdad de poder entre hombres y mujeres que se traduce en la superioridad del varón en todos los aspectos de la sociedad (INAMU, 2017).
- Prejuicio: opinión previa acerca de algo que se conoce poco o mal. Asociados a la discriminación se convierten en percepciones distorsionadas de la realidad que pueden fomentar el rechazo a priori de algo o de alguien por diversas condiciones: raza, género, orientación sexual, credo, condición económica, entre otros (INAMU, 2017).
- Violencia contra las mujeres: cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto el ámbito público como en el privado (INAMU, 2017).

Referencias

- Cordero-Cordero, S., Rodríguez-Brenes, S., Sandoval Carvajal, I. y Solano Acuña, A.S. (2024). *Percepción de la población en Costa Rica sobre la violencia sexual contra las mujeres* [Cuestionario para recolección de información]. Programa Nuevas lecturas de Centroamérica desde su mosaico cultural, relaciones de poder e inequidades. IDESPO. Universidad Nacional, Costa Rica.
- INAMU [Instituto Nacional de las Mujeres]. (2017). *Política Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia contra las Mujeres de todas la Edades*. San José, Costa Rica: Colección Políticas Públicas para la Igualdad y Equidad de Género, N°12.

Rodríguez-Brenes, Sharon., Solano-Acuña, Ana Sofía., Cordero Cordero Stephanie y Sandoval Carvajal, Irma. (2019). *Manual teórico-metodológico para el personal supervisor y entrevistador de la encuesta telefónica “Percepciones de la violencia contra las mujeres*. [Manuscrito inédito]. Programa Nuevas lecturas de Centroamérica desde su mosaico cultural, relaciones de poder e inequidades. IDESPO. Universidad Nacional, Costa Rica.

Rodríguez-Brenes, Sharon y Solano Acuña, Sofía. (2019). *Manual para la aplicación del estudio “Percepción sobre la discriminación étnica y cultural en Costa Rica”*. [Manuscrito inédito]. Programa Nuevas lecturas de Centroamérica desde su mosaico cultural, relaciones de poder e inequidades. IDESPO. Universidad Nacional, Costa Rica.

UNESCO (2014). *Plan de acción de la UNESCO para la prioridad “Igualdad de género” (2014-2021)*.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002272/227222s.pdf>

Para citar este documento

Rodríguez-Brenes, S. (2024). *Manual teórico-metodológico para el personal supervisor y entrevistador de la encuesta telefónica 2024: “Percepción de la población en Costa Rica sobre la seguridad ciudadana”*. [Manuscrito inédito]. Programa Nuevas lecturas de Centroamérica. Universidad Nacional, Costa Rica.